EXPTE. D-4397 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés Provincial el **Tercer Concurso PARAECUESTRE Interno de CEDICA** *(Centro de Equitación para Personas con Discapacidad y Carenciados)* organizado por ella ,a realizarse en esta oportunidad en la Sede de **Campo Arroyo San Juan**, situada en Arturo Seguí el 3 de Diciembre de presente año y sus sucesivas ediciones .

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL SCOCCO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTEROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La realización de este Tercer Concurso PARAECUESTRE a realizarse el próximo 3 de Diciembre , es una muestra más de la búsqueda constante de mayores oportunidades y más Inclusión que viene realizando CEDICA (Institución que desde 1994 a la fecha trabaja en actividades asistidas con caballos en niños niñas y adolescentes con discapacidad y carenciados).

En este Encuentro PARAECUESTRE se desarrollará un nuevo espacio innovador: el PRE-CONCURSO, una muestra previa a la COMPETENCIA.

Allí, nuestros jinetes/amazonas pueden mostrar su trabajo terapéutico y el crecimiento de las herramientas ecuestres para la futura faz deportiva.

Ya en el Concurso, se incorporarán nuevas Amazonas y Jinetes de CEDICA y otros participantes invitados de Instituciones hermanas. Todos realizarán una **Tabla de Adiestramiento,** la cual requiere un desarrollo armónico entre el Jinete/Amazona y su caballo para recorrer un **Circuito** reglado, con diferentes exigencias en los diversos ejercicios.

Se presentarán 6 Pruebas para los alumnos, con diversos grados de dificultad, siendo la última, una **Prueba Tipo Kür (sin serlo)** –con música de fondo- a cargo de los Entrenadores. Estas **Pruebas Ecuestres** incluyen a nuestros alumnos en un Espacio nuevo, que les permiten desarrollar sus habilidades con el caballo y les abre un camino de crecimiento y superación, tanto en la práctica deportiva como en los aspectos personal y social.

En el **3ER. PARAECUESTRE** lo más importante es que *todos ganan* y reciben su cucarda. Como siempre, el **Entrenador del Equipo CEDICA** es **Patricio Guglialmelli**, Jinete PARAECUESTRE y Representante Argentino en los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004, Londres 2012 y en Río 2016.

Por ello, solicito que esta Cámara acompañe con su pronunciamiento y posterior sanción, el presente Proyecto de Declaración de Interés Provincial , que contribuirá al reconocimiento y a la difusión de esta invalorable, intensa y conmovedora actividad, convirtiéndose este Encuentro Concurso PARAECUESTRE y sus sucesivos , organizados por CEDICA en la muestra de los logros de cada niño niña adolescente que acceden a esta práctica .

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

Dr. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. MARIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.